



Tesis doctorales sobre historia de la arquitectura en universidades españolas: un análisis bibliométrico, 1977-2021

Gonzalo Mochón-Bezares¹; Ángela Sorli-Rojo²

Recibido: 3 de enero de 2023/ Aceptado: 28 de octubre de 2023

Resumen. Este trabajo analiza diversos aspectos de las tesis doctorales sobre historia de la arquitectura defendidas en universidades españolas entre 1977 y 2021. El número de tesis producidas en ese periodo es 1208, recogidas en la base de datos Teseo. Se ha revisado la evolución temporal de la producción, los idiomas empleados en la redacción, las universidades de lectura, la producción de directores y miembros de tribunales evaluadores, prestando atención a las diferencias entre géneros. Los resultados muestran un ritmo ascendente en la producción con un descenso en los años finales, elevado uso del castellano como idioma de redacción, alta producción de departamentos de escuelas de arquitectura, alto número de académicos de la Universidad Politécnica de Madrid, la Universitat Politècnica de Catalunya, la Universidad de Sevilla y la Universitat Politècnica de València entre los directores y miembros de los tribunales. Asimismo, se observa desigualdad de género en todos los parámetros analizados.

Palabras clave: España; Universidades; Tesis doctorales; Historia de la arquitectura; Bibliometría; Producción científica.

[en] Doctoral theses on history of architecture in Spanish universities: a bibliometric analysis, 1977-2021

Abstract. This paper analyses various aspects of doctoral theses on history of architecture defended in Spanish universities between 1977 and 2021. The number of theses produced in that period was 1208, collected in the Teseo database. The temporal evolution of production, the languages used in writing, the reading universities, the production of directors and members of evaluation boards have been reviewed, paying attention to differences between genders. The results show ascending rate in production with a decrease in final years, high use of Spanish as a writing language, high production of architecture school departments, high number of academics from the Polytechnic University of Madrid, the Polytechnic University of Catalunya, the University of Seville and the Polytechnic University of Valencia among the directors and members of the tribunals. Likewise, a great gender inequality is observed in all the parameters analyzed.

¹ Autónomo
E-mail: gmochonb@gmail.com

² Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja. CSIC
E-mail: angela.sorli@ietcc.csic.es

Keywords: Spain; Universities; Doctoral theses; History of architecture; Bibliometrics; Scientific production.

Sumario. 1. 1. Introducción 2. Metodología 3. Resultados 4. Discusión y conclusiones 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Mochón-Bezares, G.; Sorli-Rojo, Á. (2023). Doctoral theses on history of architecture in Spanish universities: a bibliometric analysis, 1977-2021 en *Revista General de Información y Documentación* 33 (2), 497-516.

1. Introducción

La arquitectura es una disciplina que está fuertemente vinculada a la organización de la sociedad, por lo que su conceptualización ha ido variando de acuerdo a las ideas y corrientes de pensamiento que se han dado en los diferentes momentos de la historia (De Solà-Morales, 2001). Dicho término ha recibido numerosas definiciones de diversos autores desde diferentes puntos de vista, lo cual puede dificultar su clasificación como materia de estudio. Para evitar limitaciones en el significado del concepto arquitectura se han manejado definiciones de carácter más abstracto, como es la debida al arquitecto y artista inglés William Morris. Este autor consideraba que la arquitectura es la resultante de la unión de las artes en la que se abarca todo el entorno exterior en el que se desarrolla la vida humana como parte de una civilización, representando aquella el conjunto de las modificaciones y alteraciones realizadas en la superficie terrestre con el fin de satisfacer las necesidades humanas (Morris, 1882). Esta amplia visión del término arquitectura le permite abarcar no solamente aquellas áreas que tratan sobre aspectos técnicos de la construcción, como la ingeniería, el diseño o los materiales, sino también otras vinculadas a las ciencias humanas, como el urbanismo o el estudio de los edificios como objetos artísticos. Siguiendo la idea que se expone en la definición dada por W. Morris, el estudio de la arquitectura desde un punto de vista histórico debe centrarse en el ser humano y las formas en que ha resuelto sus necesidades de adaptación al medio en el que vive (Duque Cañas, 2018), incluyendo así aspectos de los estudios sobre arqueología, historia del arte e historia del urbanismo, entre otros, que se aplican a entornos concretos.

En el caso de España, la historia de la arquitectura ha sido tratada desde hace largo tiempo y empleando distintos enfoques (geográfico, periodo histórico, movimiento artístico, entre otros), lo que ha generado abundante bibliografía de carácter general, entre la que se puede destacar los trabajos realizados por José Ramón Alonso Pereira (2005), Ramón Rodríguez Llera (2006) y María Elia Gutiérrez Mozo, José Parra Martínez y Andrea Olivares López (2018), y gran cantidad de artículos recogidos en revistas especializadas. La historia de la arquitectura ha estado incluida como asignatura en los planes de estudio de arquitectura e historia del arte de las universidades españolas desde finales del siglo XIX y principios del XX, y continúa teniendo una importante presencia, especialmente en las Escuelas de Arquitectura (Biel Ibañez, 2011; La Spina; Iborra Bernad, 2019).

No obstante la importancia de esta materia en los planes de estudio, la producción de tesis doctorales sobre historia de la arquitectura elaborados por estudiantes de las universidades españolas no han sido investigadas hasta la fecha. Las tesis realizadas en universidades españolas han sido estudiadas con prodigalidad en materias como Ciencias de la Salud, Educación, Comunicación y Documentación, como se señala en los estudios de E. Fuentes Pujol y L. Argimbau Vivó (2010) y G. Mochón-Bezares y A. Sorli-Rojo (2020). Sin embargo, otras como la historia de la arquitectura o la historia del arte no han sido objeto de ningún análisis desde el punto de vista bibliométrico.

La principal fuente de datos empleada en los estudios de tesis desde un enfoque bibliométrico en España ha sido la base de datos TESEO (Ministerio de Universidades, s. a.) por ser esta herramienta la que ofrece una información más completa, aunque se han señalado en varias ocasiones la existencia de deficiencias en el diseño de su página web, escasa normalización en los nombres de directores y miembros de los tribunales evaluadores y errores en la asignación de palabras clave de las tesis (Delgado López-Cozar et al., 2006; Fuentes Pujol; Argimbau Vivó, 2010; Castelló i Cogollos et al., 2019; Mochón-Bezares; Sorli-Rojo, 2020). Dicha base de datos, creada y editada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, recoge información sobre las tesis doctorales leídas en universidades españolas desde 1976, incluyendo los nombres de doctorandos, directores y miembros de tribunales evaluadores, así como entidades de lectura y descriptores de contenido de los trabajos. Existen también otros recursos sobre tesis doctorales en España, como los realizados por la bases de datos Dialnet Tesis de la Universidad de La Rioja (s. a.) o los repositorios documentales mantenidos por las universidades, si bien estos últimos han sido menos utilizados por los investigadores como fuente para los estudios bibliométricos de tesis.

Al constatar la ausencia de análisis métricos relativos a tesis leídas en universidades españolas sobre historia de la arquitectura, se decide realizar el presente estudio, cuyo objetivo principal es realizar un análisis sobre las tesis que han sido defendidas en dichas universidades españolas y cuyo contenido trata de forma principal sobre la mencionada materia. Todo ello con el fin de comprobar cuál ha sido la evolución de los diferentes parámetros de producción y evaluación que se han observado en dichos trabajos académicos. El rango temporal del estudio abarca desde el año 1977, momento en el que se recogen las primeras tesis que tratan sobre la historia de la arquitectura en la base de datos TESEO, hasta el año 2021, ambos inclusive.

Además del objetivo principal ya señalado, se han tenido en consideración los siguientes objetivos específicos en el análisis de las tesis doctorales:

1. Cuantificación de la producción para comprobar su evolución a lo largo del periodo estudiado, tanto en lo que se refiere a las universidades donde han defendido sus trabajos los doctorandos como a las instituciones de trabajo de los directores de tesis. El objetivo es ver la productividad de cada universidad y los diferentes departamentos, así como la labor de académicos e investigadores que han ejercido como directores de tesis.

2. Identificación de los integrantes de los tribunales evaluadores de tesis para constatar la frecuencia con la que aparecen en cada uno de los puestos existentes en los mismos (presidente, secretario o vocal). Una alta frecuencia se interpretará como una posición predominante entre el personal académico. También se busca representar, mediante técnicas de análisis de redes sociales, la vinculación que se establece entre el personal académico, ya sea como directores de tesis o como miembros de los tribunales evaluadores.
3. Observación del género de los doctorandos, directores de las tesis y miembros de los tribunales. Con ello se busca comprobar las posibles brechas de género que se puedan dar en cada una de las categorías de los actores intervinientes en el proceso de creación y evaluación académica de las tesis.

2. Metodología

El presente estudio realiza un análisis bibliométrico descriptivo y longitudinal de carácter retrospectivo de las tesis doctorales que hayan sido defendidas en universidades españolas y traten sobre historia de la arquitectura durante el periodo comprendido entre los años 1977 y 2021, ambos inclusive. A pesar de las deficiencias que se han señalado en la introducción sobre dicho recurso, la principal fuente de información empleada ha sido la base de datos Teseo por ser el recurso que contiene mayor número de tesis y ofrecer una información más amplia sobre las mismas, ya que recoge en cada una de sus fichas los nombres de los componentes del tribunal que han evaluado las tesis, cosa que no ocurre en todos los registros incluidos en otras bases de datos o en los repositorios y catálogos de bibliotecas de las universidades en las cuales se han evaluado dichos trabajos académicos.

Con el fin de identificar las tesis que van a ser objeto de estudio se realizó una consulta en la base de datos Teseo empleando el descriptor Historia de la arquitectura (código del Tesoro UNESCO 550601), opción que se encuentra disponible en el apartado de la consulta avanzada de esa base de datos. El resultado de esta búsqueda fue de 1289 tesis doctorales. Dado que algunos estudios sobre tesis señalan que la asignación de descriptores en los registros de la base de datos Teseo puede resultar imprecisa o errónea (Fuentes Pujol; Argimbau Vivó, 2010; Mochón-Bezares; Sorli-Rojo, 2020), se decidió revisar la temática de las tesis en base a sus títulos y resúmenes, en caso de que estos últimos hubiesen sido incluidos, para comprobar en cuales de estas se trataba la historia de la arquitectura, entendida esta en el amplio sentido del concepto que se ha señalado en la introducción. Tras la revisión efectuada se eliminaron 81 registros por considerar que no estaban relacionados con la materia elegida, lo que dejó un resultado final de 1208 tesis doctorales. Se considera que dicha cantidad es lo suficientemente representativa para poder constatar las tendencias que se han dado en cada una de las variables que se quieren analizar.

Para completar la falta de información de algunos registros encontrados en la base Teseo, se recurrió a otras fuentes como la base de datos Dialnet Tesis de la Universidad de La Rioja y otros repositorios de universidades de especial relevancia para este estudio. Las consultas de las diferentes fuentes y las revisiones de los resultados que se obtuvieron de estas se realizaron durante el mes de febrero de 2022.

De cada registro de tesis se extrajeron los siguientes datos: título de la tesis, nombre del doctorando, idioma de redacción, fecha de lectura, universidad y departamento a los que está adscrito el doctorando, nombres del director o directores y nombres de los miembros del tribunal evaluador. Con estos datos se busca realizar un análisis bibliométrico en el que se tengan en cuenta las siguientes variables:

1. Evolución temporal en la defensa de las tesis. Para poder apreciar dicha evolución solamente se recoge el año de la fecha declarada en los registros de las tesis. Debido a la extensión del periodo estudiado, 45 años, se ha considerado agrupar las cifras de producción en base a periodos temporales para facilitar el manejo de los datos y su representación.
2. Idiomas empleados en las tesis. Como el acceso al texto completo de las tesis doctorales identificadas sólo se ha podido conseguir en contadas ocasiones, ya que las tesis no se pueden consultar a texto completo, a los efectos de contabilizar los idiomas utilizados se considera que la lengua de redacción del título y/o resumen incluidos en la ficha de cada tesis en la base de datos Teseo es la utilizada en la tesis.
3. Universidades de lectura de las tesis. Se busca comprobar la productividad de cada institución. Además también se recoge la información sobre los departamentos a los que están vinculadas las tesis para poder agrupar la producción por las distintas áreas de docencia.
4. Directores de tesis. Sobre estos se comprueba la productividad que han alcanzado en este cometido, el grado de colaboración que presentan entre ellos (codirección) y las secuencias que establecen entre los directores y aquellos doctorandos que llegan a convertirse a su vez en directores (genealogías académicas).
5. Composición de los tribunales evaluadores. Se recogen los nombres de los componentes de cada tribunal prestando atención al puesto que ocupa cada miembro (presidencia, secretaría o vocalía) para identificar posteriormente el grado de relevancia que ha alcanzado cada académico y su índice de transitoriedad (miembros que sólo han participado en un tribunal).
6. Género de los doctorandos, directores y miembros de los tribunales. Se agrupan los porcentajes de hombre y mujeres para constatar las diferencias que se pueden establecer en cada una de estas categorías en función del género de las personas incluidas en los correspondientes listados.

Aquellos datos relativos a los directores de tesis y los miembros de tribunales se han tratado también haciendo uso de técnicas de Análisis de Redes Sociales (ARS), mediante las cuales se puede comprobar de forma más clara la vinculación que se establece entre los académicos de las distintas instituciones y sus departamentos. En el uso de ARS se ha optado por dos tipos diferentes de redes en la que los nodos son nombres de personas: una con grafos direccionados y otra con grafos no direccionados. En la primera se presenta la relación que se establece entre los directores de tesis y los miembros de tribunales como resultado de la selección de estos por los directores. En la segunda red se muestra la coparticipación de los

académicos presentes en los tribunales. Para una mejor visualización del contenido de las redes se ha limitado el número de nodos de acuerdo al grado de coincidencia que muestran los actores participantes.

Los datos extraídos de las bases de datos y repositorios señalados más arriba se recogieron en un primer momento en una hoja de cálculo para, posteriormente, trasladarlos a una base de datos relacional. En la visualización de las redes sociales creadas en base a la relación entre los miembros de tribunales evaluadores y de estos con los directores de tesis, se utilizó el software Pajek en su versión 5.14.

3. Resultados

3.1. Evolución temporal de la producción

Conforme a la información obtenida de la base de datos Teseo, el número total de tesis doctorales que se han defendido en las universidades españolas entre los años 1977 y 2021 que han tratado como tema la historia de la arquitectura ha sido de 1208, lo que deja una media general de 26,8 tesis por año. En general, la productividad ha ido incrementándose durante los cuarenta y cinco años analizados, con ciertos altibajos, dándose en los años finales un incremento vertiginoso, como puede observarse en la figura 1.

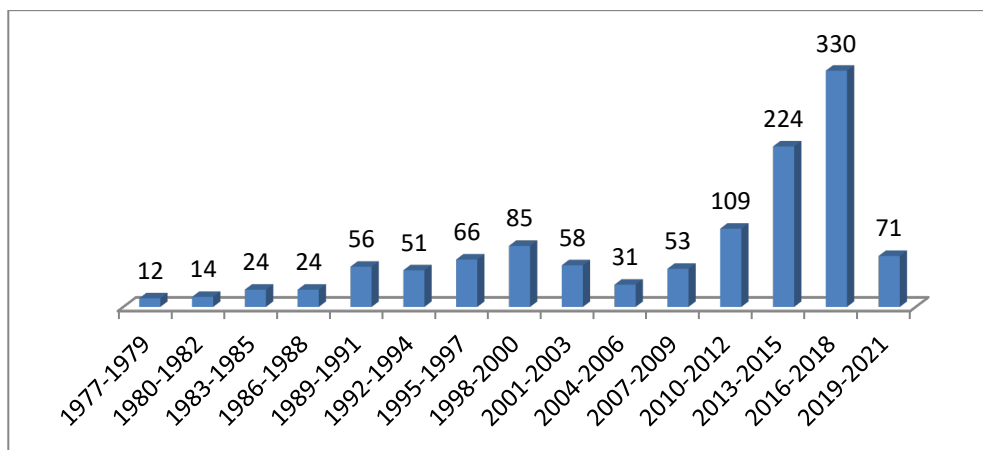


Figura 1. Evolución de la producción de tesis por trienios.

Si se considera la producción anual, se distingue una primera etapa, entre 1977 y 1989, con cifras anuales que sólo superan la decena en dos ocasiones (13 en 1985 y 12 en 1989). A partir de 1990, y hasta 2011, se incrementa el nivel de la producción anual hasta una media de 19,8 tesis por año, si bien las cantidades recogidas en algunas anualidades han sido muy bajas (3 en 2003 y 6 en 2004). Durante el sexenio que va de 2012 a 2017 se presentaron 587 tesis, que representan un 48,5% del total contabilizado, siendo especialmente importante la producción de los años 2015, 2016 y 2017 en los que se contabilizaron 95, 192 y 109 tesis, respectivamente. Desde

2018, y hasta el final de todo el periodo estudiado, el número de tesis bajó considerablemente quedando al mismo nivel que se había conseguido en la etapa entre 1990 y 2011.

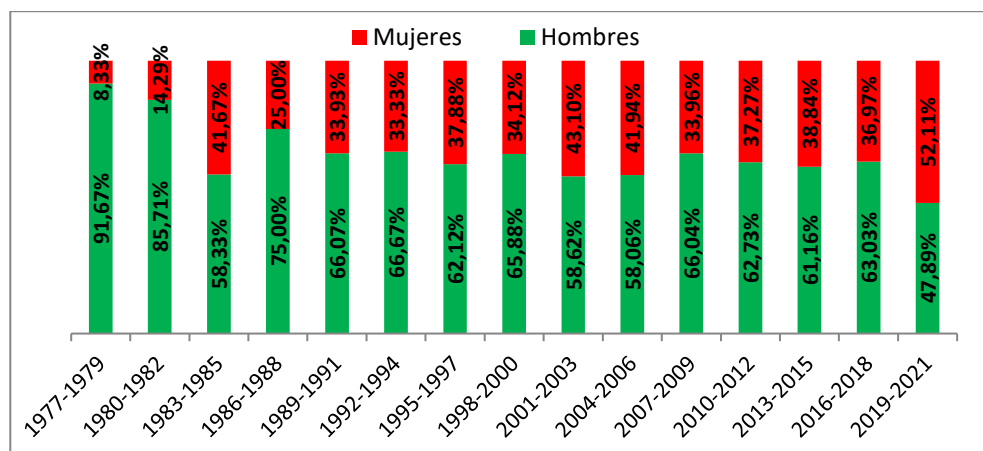


Figura 2. Producción de tesis por géneros.

3.2. Idiomas

El idioma de redacción más empleado por los doctorandos ha sido el castellano, identificado en 1096 trabajos (90,73%). Se ha constatado el uso de otras lenguas de acuerdo con los títulos o textos de tesis reflejados en la base de datos Teseo, pero todas ellas con una presencia mucho menor a la registrada por el castellano. Entre el resto de lenguas utilizadas destacan el catalán con 57 tesis (4,72%) y el inglés con 23 (1,9%). Las restantes tesis representan un pequeño conjunto (2,65%) frente al total recabado, pero en él hay presentes hasta cinco lenguas distintas: 15 en portugués, 9 en italiano, 4 en euskera, 3 en francés y 2 en gallego.

A excepción de las universidades catalanas, en las que se constatan tesis escritas en catalán desde principios de los años ochenta del siglo XX, el castellano es la única lengua utilizada en las tesis de historia de la arquitectura de acuerdo a los registros de la base de datos Teseo hasta mediados de la década de los 2000, cuando empiezan a aparecer registros de trabajos redactados en otras lenguas, principalmente presentados en la Universitat Politècnica de Catalunya. Es esta última entidad en la que mayor número de idiomas de redacción ha observado: 146 en castellano, 27 en catalán, 13 en inglés, 9 en portugués, 7 en italiano y 1 en francés.

3.3. Producción por universidades y departamentos

En los registros recuperados de la base de datos Teseo se han identificado 50 universidades en las que se han presentado tesis sobre historia de la arquitectura

desde 1977 hasta 2021. De acuerdo a la información recogida, la incorporación de cada universidad al listado de entidades en las que se han evaluado las tesis se ha dado con relativa celeridad, pues algo menos de dos tercios de los organismos identificados, concretamente el 64%, tenían al menos un registro en la base de datos Teseo hacia la mitad del periodo estudiado (año 1999).

De acuerdo a la producción por entidad se puede constatar, de acuerdo a las cifras recogidas que se presentan en la tabla 1, una gran concentración en una tercera parte de las universidades, en las que se defendieron 996 tesis (82,45% del total). En el resto de las entidades declaradas en los registros manejados, 33 universidades, se defendieron un 17,5% de las tesis identificadas.

Entre las entidades más productivas destacan la Universitat Politècnica de Catalunya, la Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad de Sevilla y la Universitat Politècnica de València, que suman 602 (48,93%). En los años más recientes la Universitat Politècnica de Catalunya muestra un descenso en el ritmo de producción con 43 tesis, mientras que la Universidad de Sevilla y la Universidad Politécnica de Madrid, con 55 y 97 tesis, si mantienen la tendencia al alza en la lectura de tesis.

La producción por universidades se ha revisado también de acuerdo a su localización y a su naturaleza jurídica. De acuerdo a su localización destacan por su producción las siguientes tres áreas geográficas: Comunidad de Madrid, con 305 tesis en 8 universidades; Cataluña, con 253 tesis en 8 universidades; Andalucía, con 230 tesis en 9 universidades; Comunidad Valenciana, con 150 tesis y 5 universidades. En los dos primeros territorios la producción está concentrada en instituciones de dos ciudades (Madrid y Barcelona), mientras que en los otros dos la producción está más distribuida geográficamente. El resto de comunidades autónomas reúnen menor número de universidades y con un número de tesis mucho más bajo. En base a la titularidad de las entidades, se han identificado 43 universidades públicas y 7 privadas. En las privadas se ha contabilizado una producción de 56 tesis (4,64%) y en las públicas, de 1152 (95,36%).

En cuanto a la producción demostrada por los departamentos universitarios, sólo se ha podido examinar desde 1999 en adelante por no estar contenida dicha información en los registros recuperados de Teseo que estén fechados antes de dicho año. En los 846 registros de tesis en los que se identifica claramente la información sobre los departamentos a los que están adscritas, se han identificado 118 denominaciones departamentales diferentes, que en algunos casos representan los mismos tipos de departamento con ligeras variantes en sus denominaciones. En el resto de los registros se recogían datos que no correspondían con esa información, como el nombre genérico de la universidad, escuela o facultad a la que pertenece cada departamento, por lo que no han sido tenidos en cuenta.

Dado que el recuento de la producción debida a cada una de esas 118 denominaciones arroja en la mayoría de los casos unas cifras muy bajas, para facilitar el manejo de los datos se ha optado por agrupar los departamentos por las siguientes áreas, que se ordenan según su producción de tesis: 596 de departamentos de escuelas de arquitectura, entre los que destacan 154 de composición arquitectónica y 193 de proyectos arquitectónicos; 168 de departamentos de arte e historia del arte;

65 de departamentos de historia y ciencias historiográficas. Las 17 tesis restantes están adscritas a departamentos dedicados a otras áreas de docencia e investigación.

Tabla 1. Distribución de tesis doctorales por universidad de defensa (≥ 20)

Universidades	Núm. de tesis	Porcentaje
Universitat Politècnica de Catalunya	202	16,72%
Universidad Politécnica de Madrid	187	15,48%
Universidad de Sevilla	114	9,44%
Universitat Politècnica de València	99	8,20%
Universidad de Valladolid	52	4,30%
Universidad Complutense de Madrid	50	4,14%
Universidad de Granada	48	3,97%
Universidade de A Coruña	34	2,81%
Universidad de Navarra	33	2,73%
Universitat de Barcelona	26	2,15%
Universidad de Alicante	23	1,90%
Universidad de Zaragoza	23	1,90%
Universidad Santiago de Compostela	22	1,82%
Universidad Pablo de Olavide	22	1,82%
Universitat de València	21	1,74%
Universidad Autónoma de Madrid	20	1,66%
Universidad del País Vasco	20	1,66%

Si se considera cada uno de los departamentos de forma individual, las mayores cifras de tesis se deben a los departamentos de proyectos arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Universitat Politècnica de Catalunya.

3.4. Dirección de tesis

En la información sobre las 1208 tesis de historia de la arquitectura recogida de la base de datos Teseo se han podido identificar a sus directores en 1126 de ellas (93,21%). Sobre las restantes 82 tesis (6,79%), que fueron defendidas entre los años 1977 y 1993, no ha sido posible averiguar los nombres de sus directores en ninguna de las otras fuentes de información que se han consultado durante la investigación.

Se han recogido 817 directores de tesis entre 1977 y 2021. En la actividad de dirección se ha dado cierto grado de concentración: 521 (63,8%) sólo han dirigido una tesis durante todo el periodo, 153 (18,7%) han dirigido dos, 120 (14,7%) han dirigido entre tres y seis tesis, y 23 (2,8%) han supervisado entre siete y once tesis. Los nombres de estos últimos se recogen en la tabla 2 junto con sus instituciones de

trabajo. Los 143 componentes que conforman los dos grupos más activos han intervenido en la dirección de 603 tesis (49,91% del total).

Si se considera la dirección de tesis de acuerdo al género de los responsables, se constata una mayoría de hombres (76,3%) frente a un porcentaje mucho menor de mujeres (23,7%). La labor de dirección en las tesis por parte de las mujeres se ha constatado en 312 tesis, muchas de ellas fechadas en los últimos 10 años. Entre 2012 y 2021 se defendieron 223 tesis dirigidas o codirigidas por mujeres, lo que representa un 71,47% del conjunto de tesis dirigido por mujeres. A pesar de la diferencia entre hombres y mujeres en la dirección de tesis, la media en la dirección de los trabajos está a un nivel similar en ambos géneros (1,84 tesis para los directores y 1,76 para las directoras).

En la tabla 2, en la que se recogen los académicos con mayor actividad de dirección de tesis, destaca la alta concentración de producción de los académicos de la Universitat Politècnica de Catalunya frente a las personas procedentes de cada una de las otras ocho instituciones identificadas. La diferencia de género entre los directores más activos es incluso mayor que la media observada en todo el conjunto: 18 hombres (78,26%) y 5 mujeres (21,74%).

En la mayoría de los casos (71,6%) cada doctorando ha tenido un único director que le ha guiado en sus labores de investigación, pero también se han encontrado un nivel significativo de trabajos (28,47%) en los que las labores de dirección se han realizado de forma colegiada. En 322 tesis se han identificado dos directores y en 21 se han identificado tres, lo que supone 26,65% y 1,73% del total respectivamente. En los registros manejados para este análisis la dirección en colaboración se aprecia por primera vez en el año 1999, aunque se da de forma esporádica durante algunos años. Es a partir de 2008 cuando la dirección colegiada se hace más habitual y así continúa hasta el año 2021.

Tabla 2. Nombre y filiación institucional de directores por número de tesis (≥ 7)

Nombre	Institución de trabajo	Núm. tesis
García Grinda, J. L.	Universidad Politécnica de Madrid	11
Montaner Martorell, J. M.	Universitat Politècnica de Catalunya	11
Rovira Gimeno, J. M.	Universitat Politècnica de Catalunya	11
González Capitel, A.	Universidad Politécnica de Madrid	10
Morales Martínez, A.	Universidad de Sevilla	10
Muntañola Thornberg, J.	Universitat Politècnica de Catalunya	10
Pérez Escolano, V.	Universidad de Sevilla	10
Álvarez Prozorovich, F.	Universitat Politècnica de Catalunya	9
Calatrava Escobar, J. A.	Universidad de Granada	9
Lahuerta Alsina, J. J.	Universitat Politècnica de Catalunya	9
Torres Cueco, J.	Universitat Politècnica de València	9
Camacho Martínez, R.	Universidad de Málaga	9

García Codoñer, Á.	Universitat Politècnica de València	9
Baldellou Santolaria, M.	Universidad Politécnica de Madrid	8
Franco Taboada, J. A.	Universidade de A Coruña	8
Aranda Bernal, A.M.	Universidad Pablo de Olavide	8
Alonso Pereira, J. R.	Universida deSantiago de Compostela	7
Henares Cuéllar, I.	Universidad de Granada	7
Mosquera Adell, E.	Universidad de Sevilla	7
Ollero Lobato, F.	Universidad Pablo de Olavide	7
Quetglas Riusech, J.	Universitat Politècnica de Catalunya	7
Gastón Guirao, C.	Universitat Politècnica de Catalunya	7
Llorrente Díaz, M.	Universitat Politècnica de Catalunya	7

Entre las 323 tesis dirigidas de forma colegiada, solamente se han identificado 19 parejas de académicos que han colaborado juntos en más de una ocasión. Entre dichas parejas destacan, por su grado de cooperación, los siguientes profesores: con cuatro tesis codirigidas se encuentran Roberto Osuna Redondo y María Teresa Valcarce Labrador, ambos de la Universidad Politécnica de Madrid, mientras que con tres tesis están Francisco Ollero Lobato y Graciela María Viñuales, de la Universidad Pablo de Olavide, y Camilla Mileto y Fernando Vegas López-Manzanares, de la Universitat Politècnica de València. De un modo opuesto destaca el catedrático de la Universidad de Sevilla Alfredo Morales Martínez, que ha dirigido en solitario 10 tesis entre 1994 y 2014.

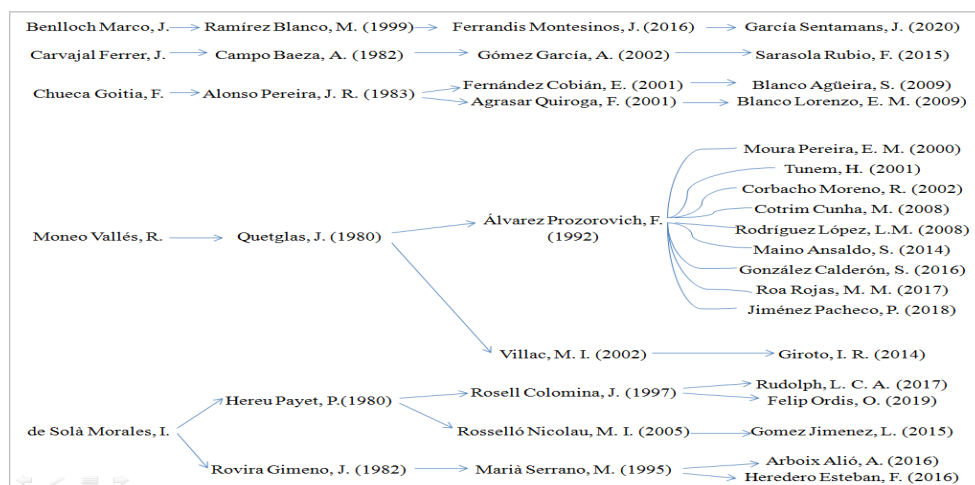


Figura 3. Genealogías académicas de tres generaciones.

3.5. Composición de los tribunales evaluadores

La información sobre la composición de los tribunales de evaluación se ha podido recuperar de la base de datos Teseo en caso todos los casos. En los resultados de las búsquedas solamente se han encontrado dos registros, uno de 1987 y otro de 2019, en los que no se recoge ninguna información sobre los miembros del tribunal que evaluaron las tesis. Se han identificado otros diez registros en los que faltan los nombres de los puestos de mayor relevancia dentro de los tribunales: dos presidentes y ocho secretarios.

Tras la corrección de las erratas observadas y la unificación de las variantes de nombres que incluían los registros, se han podido identificar un total de 2237 miembros de tribunales, de los cuales 1359 (60,8%) sólo han formado parte de un tribunal. Lo que da un alto índice de transitoriedad. Otros 340 miembros (15,3%) que han participado en dos tribunales, 287 (12,8%) que lo han en tres o cuatro ocasiones, 144 (6,4%) en entre cinco y ocho ocasiones, y 106 (4,7%) que lo han sido convocados a nueve o más tribunales. En este último grupo de académicos con mayor número de convocatorias, destacan las 14 personas que se recogen en la tabla 3.

De acuerdo al género de los componentes de los tribunales, los hombres han estado presentes en los tribunales de tesis en un porcentaje mucho mayor (74,12%) que las mujeres (25,88%). Aunque el número de mujeres es bastante menor que el de hombres, estas han estado presentes en 767 de los 1207 tribunales identificados, de los cuales 500 pertenecen al periodo 2010-2021. La presencia de mujeres en los tribunales evaluadores se aprecia ya en el año 1978 cuando Concepción García Gainza, catedrática de Historia del Arte de la Universidad de Navarra, intervino en dos tribunales evaluadores. Durante los años posteriores se incorporan a dichos puestos más mujeres, la mayoría de ellas vinculadas al área de conocimiento de Historia del Arte. Sin embargo, hay que ir a la mitad de la década de los noventa del siglo pasado para ver una mayor incorporación de las mujeres a los tribunales evaluadores de tesis sobre historia de la arquitectura. En cuanto al número de mujeres que han ejercido la presidencia en tribunales, es importante destacar que durante los treinta y tres primeros años del estudio se han encontrado 36 tribunales presididos por mujeres, apenas un 7,6 % del total contabilizado en esos años, y que en los últimos doce años se han obtenido 103, el triple de dicha cantidad, lo que supone un 14,7% de los tribunales creados entre 2010 y 2021. La secretaría de los tribunales ha sido asumida por mujeres en 333 ocasiones repartidas a lo largo de todo el periodo estudiado. En las mencionados puestos de los tribunales destacan Carmen Jordá Such, de la Universitat Politècnica de València, con 9 presidencias ejercidas entre los años 2011 y 2019, y Ana María Esteban Maluenda, de la Universidad Politécnica de Madrid, que ha sido ocupado el cargo de secretaria de tribunal 6 veces.

Tabla 3. Personal académico con mayor participación en tribunales

Nombre	Entidad	Núm. tribunales	Presid	Secret	Vocal
--------	---------	--------------------	--------	--------	-------

Pérez Escolano, Víctor	Univ. de Sevilla	65	25	8	32
Calatrava Escobar, J. Antonio	Univ. de Granada	51	21	1	29
Bonet Correa, Antonio	Univ. Complutense de Madrid	50	21	2	27
Navascués Palacio, Pedro	Univ. Politécnica de Madrid	45	18	3	24
Sambricio Rivera, Carlos	Univ. Politécnica de Madrid	36	4	6	26
Montes Serrano, Carlos	Univ. de Valladolid	27	15	3	9
Nieto Alcaide, Víctor	UNED	26	13	2	11
Manzano Martos, Rafael	Univ. de Sevilla	23	10	1	12
Morales Martínez, Alfredo	Univ. de Sevilla	23	4	2	17
Henares Cuéllar, Ignacio	Univ. de Granada	22	16	1	5
Lahuerta Alsina, J.José	Univ. Politécnica de Catalunya	22	4	10	8
Jordá Such, Carmen	Univ. Politécnica de València	21	9	1	11
Gentil Baldrich, J.María	Univ. de Sevilla	18	10	0	8
Vela Cossío, Fernando	Univ. Politécnica de Madrid	18	5	4	9

Entre los académicos incluidos en la tabla 3 destacan Víctor Pérez Escolano, Juan Antonio Calatrava Escobar y Antonio Bonet Correa por el elevado número de tribunales de los que han formado parte. En cuanto a aquellos que han presidido los tribunales, destacan, Ignacio Henares Cuéllar por la proporción de presidencias que ha ocupado frente al número total de tribunales a los que fue convocado (72,7%), mucho más elevada que la obtenida por el resto de académicos recogidos en la tabla 3, de los que apenas dos, Carlos Montes Serrano y José María Gentil Baldrich, alcanzan un porcentaje algo superior al 50%.

En lo que se refiere a las genealogías se han identificado 63 académicos desde los cuales han comenzado 173 genealogías, 154 de dos generaciones y 19 de tres

generaciones. Entre estas últimas, que se recogen en la figura 3, destacan Rafael Moneo Vallés como iniciador de 10 genealogías, continuadas por Josep Quetglas y Fernando Álvarez Prozorovich, e Ignasi De Solà Morales, con 5 genealogías que son continuadas por Pere Hereu Payet y Josep Rovira Gimeno.

3.6. Análisis de redes sociales

La información recopilada que se refiere a los directores de tesis y miembros de los tribunales evaluadores también se ha sometido a estudio desde la perspectiva del Análisis de Redes Sociales (ARS). Dichos datos se han revisado con el fin de detectar los vínculos que se hayan podido establecer entre los distintos académicos, tanto en el proceso de formación de los tribunales como en el grado de coincidencia que demuestran aquellos que los componen.

Como se ha señalado más arriba el número de componentes de los tribunales es 2237, de los cuales 1699 han participado en una o dos ocasiones. Sobre las restantes 538 personas, que presentan tres o más participaciones, se revisa el grado de coaparición que presenta cada una de ellas junto a otros miembros de tribunales. De dicha revisión se obtiene una red de 91 miembros que alcanzan tres o más vínculos con otros académicos. Esta red de grafos no direccionados está distribuida en 17 elementos, cuyos componentes con un tamaño entre dos y seis nodos incluidos en la figura 4 y el subgrupo principal queda recogido en la figura 5.

Sobre las partes de la red de menor tamaño, recogidas en la figura 4, se puede señalar el vínculo que se establece en el grupo de cinco nodos entre varios docentes de universidades catalanas (Cristina Gastón Guirao, Félix Solaguren-Beascoa de Corral y Robert Terradas Muntañola) a través de Carlos Labarta Aizpún, profesor de la Universidad de Zaragoza. Todos estos académicos coincidieron en tribunales de tesis defendidas en la Universitat Politècnica de Catalunya. En la citada figura también destaca el subgrupo con forma de estrella en el que se recogen nueve nodos con una importante presencia de académicos de las universidades de Valladolid y Navarra, y fuertes vínculos entre los nodos correspondientes a Juan Miguel Ochotorena Elicegui, Eduardo Carazo Lefort, Mariano González Presencio y Carlos Montes Serrano. La posición de este último docente en dicha subred alcanza el máximo grado de centralidad.

El grupo principal de la red de miembros de tribunales reúne 43 nodos entre las que se han establecido un total de 52 relaciones. En este grupo se constata la importancia de dos académicos en base al número de vínculos que tienen establecidos con otros docentes. En primer lugar destaca el catedrático de la Universidad de Sevilla Víctor Pérez Escolano, quien ha compartido tribunales con nueve docentes, entre los que predominan los procedentes de la Universidad Pablo de Olavide (María del Valle Gómez de Terreros Guardiola, Arsenio Moreno Mendoza y Francisco Ollero Lobato) y de la Universitat Politècnica de Catalunya (Fernando Álvarez Prozorovich, Antonio Pizza de Nanno e Ignasi De Solà Morales). Otros nodos con alto número de conexiones como son los ocho de Antonio Bonet Correa, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y los siete de Pedro Navascués Palacio, catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.



Figura 4. Red de coparticipación de participantes en tribunales (grupos pequeños).



Figura 5. Red de coparticipación en participantes en tribunales (grupo principal)

Los vínculos establecidos en la selección de los miembros de los tribunales por los directores de las tesis han sido determinados mediante el análisis de redes sociales. Para ello, y con el objetivo de facilitar el manejo de los datos en la red, se

han tenido en cuenta solamente aquellas relaciones "director-miembro de tribunal" que sean mayores de 1.



Figura 6. Red de selección de miembros de tribunales por directores (grupos pequeños).

La red de directores y miembros de tribunales está formada por 94 nodos distribuidos en 18 subredes: 17 que contienen entre 2 y 6 nodos, que se muestran en la figura 6, y otra principal presentada en la figura 7. Las cifras registradas sobre las invitaciones a formar parte de tribunales no han sido muy elevadas: con tres relaciones se han encontrado 4 selecciones, con tres hay 5 y con dos el número asciende a 30. En toda la red no se ha encontrado ningún caso en el que se haya dado reciprocidad en la selección como miembros de tribunal entre dos académicos.

Entre los grupos de menor tamaño insertos en la figura 6 destaca la subred en forma de estrella creada por la actividad de Cristina Gastón Guirao (Universitat Politècnica de Catalunya), tanto en la selección de miembros de tribunal como en la recepción de invitaciones para formar parte de estos, y en la que se pueden encontrar varios de profesores de su institución: Antonio Armesto Aira, Joan Curós Vilà y Daniel García Escudero. Conviene señalar la presencia en subredes de pequeño tamaño de académicos que han formado parte de numerosos tribunales, como son los casos de Víctor Pérez Escolano y Carlos Sambricio Rivera.

En el grupo principal de la red de selección de miembros de tribunales se recogen 39 nodos con un total de 38 relaciones. En esta subred ocupa un puesto de importancia el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid Jesús

Hernández Perera, que actúa como elemento de conexión entre los dos sectores, en los cuales los nodos con mayor centralidad corresponden a Antonio Bonet Correa, que presenta 13 selecciones a tribunales por parte de 6 académicos diferentes, y Pedro Navascués Palacio, con 9 invitaciones de 4 académicos para formar parte de tribunales evaluadores.



Figura 7. Red de selección de miembros de tribunales por directores (grupo principal)

4. Discusión y conclusiones

El presente estudio pone de manifiesto el gran interés que existe en la universidad por la investigación sobre los distintos aspectos que abarca la historia de la arquitectura. La producción de tesis sobre la citada materia en las universidades españolas resulta considerable, aunque con altibajos con una subida vertiginosa desde 2012 y una caída muy acusada después de 2017. El inicio de dicha concentración coincide con la entrada de vigor del Real Decreto 99/2011 que regula las enseñanzas de doctorado (Cortes Generales, 2011), en cuya disposición transitoria segunda se establece que los programas de doctorado ajustados a legislaciones anteriores debían extinguirse antes de finales de septiembre de 2017. Si bien se aumentó la presentación de tesis de forma general, de acuerdo a las cifras suministradas por el Ministerio de Universidades se pasó de 9843 tesis en 2011 a 20049 en 2016 (Ministerio de Universidades, 2022), entre esos años el incremento

de tesis tratan sobre historia de la arquitectura llegó a multiplicarse por ocho, ya que pasó de 23 a 192.

En la redacción de las tesis se ha empleado de forma abrumadora el castellano. El uso de otras lenguas ha sido muy limitado (9,27% de total) con una escasa presencia de lenguas no oficiales en España. En la Universitat Politècnica de Catalunya se han defendido 29 tesis en idiomas extranjeros (inglés, portugués o francés), que suponen un 14,36% del total que alcanza dicha institución. En el resto de instituciones las tesis en lengua extranjera tienen una presencia meramente testimonial. Por ello se puede concluir que, en este aspecto, hay un bajo nivel de internacionalidad en la investigación universitaria sobre historia de la arquitectura.

En la producción de tesis por entidades y sus departamentos se puede concluir que la investigación sobre historia de la arquitectura ha interesado más al alumnado de doctorado de los diferentes departamentos de arquitectura que a los que han cursado estudios sobre historia del arte u otras materias. Resulta también llamativo el descenso de la producción en la Universitat Politècnica de Catalunya frente al fuerte incremento en la Universidad Politècnica de Madrid, la Universidad de Sevilla y la Universitat Politècnica de València. Estas cuatro instituciones continúan siendo los principales centros de producción de tesis sobre historia de la arquitectura (56,7% entre 2016 y 2021), lo que va en detrimento de la investigación sobre dicha temática en el resto de las universidades españolas.

En la participación en tribunales se observa una moderada concentración, principalmente entre los académicos que han sido seleccionados nueve o más veces. Al comparar el listado de miembros con mayor número de participaciones en tribunales, se constatan tres coincidencias con el de directores más prolíficos: Víctor Pérez Escolano, Antonio Calatrava Escobar e Ignacio Henares Cuellar. En las cifras en la red sobre coaparición de miembros de tribunales se aprecia un núcleo de académicos con un nivel alto de relaciones, mientras que en la red de selección de tribunales el número de vínculos resulta bajo.

También se constata un proceso de concentración de la producción de los directores de tesis. Esta concentración surge como consecuencia de la acción de los doctorandos, que principalmente buscan a sus directores de tesis entre los académicos de mayor prestigio. De esta manera se crea un reducido grupo (17,5% del total) de directores que ha participado en la coordinación de aproximadamente la mitad de las tesis identificadas. Asimismo, la dirección colegiada se observó en 343 tesis, 230 de las cuales se vinculan a departamentos de escuelas de arquitectura, mientras que las restantes 113 lo están principalmente a departamentos de historia del arte y ciencias auxiliares de la historia.

La desigualdad entre los géneros es acusada en todas las categorías estudiadas, aunque las diferencias observadas entre hombres y mujeres en los grupos de doctorandos y directores se han reducido algo en los últimos años. En los tribunales se constata una mayor presencia de mujeres a partir de 2010, especialmente para aquellas que han ejercido como presidentas.

Por último, es importante indicar que la base de datos Teseo continúa presentando deficiencias, ya señaladas en otros artículos, como una cobertura no exhaustiva, registros incompletos, variantes en nombres de personas o imprecisión en la

asignación de palabras clave en la descripción del contenido de las tesis (Delgado López-Cozar et al., 2006; Fuentes Pujol; Argimbau Vivó, 2010; Castelló i Cogollos et al., 2019). Para mejorar la operatividad de dicha base de datos es necesario que los diferentes agentes implicados (doctorandos, directores y universidades) recojan de forma correcta la información sobre cada tesis en su ficha correspondiente (Sanchidrián Blanco, 2016). A lo que también se podría también añadir una modernización de su interfaz de consulta, incluyendo la búsqueda por nombre de los miembros de tribunales, la forma de presentar los resultados de las búsquedas y poner enlaces al texto completo en aquellas tesis que dispongan del mismo.

5. Referencias bibliográficas

- Alonso Pereira, J. R. (2005). *Introducción a la historia de la arquitectura: de los orígenes al siglo XXI*. Barcelona: Reverte.
- Biel Ibáñez, M. P. (2011). Una aproximación a la historia de la arquitectura en España (siglos XIX y XX). En M. P. Biel Ibáñez y A. Hernández Martínez (coords.) *Lecciones de los maestros. Aproximación histórico-crítica a los grandes historiadores de la arquitectura española*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico: Excma. Diputación de Zaragoza. 12-33.
- Castelló i Cogollos, L.; Bueno Cañigral, F. J.; Valderrama Zurian, J. C. (2019). Análisis de redes sociales y bibliométrico de las tesis españolas sobre drogodependencias en la base de datos TESEO. *Adicciones*, 31 (4), 309-323. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1150>.
- Cortes Generales (2011). Real Decreto 99/2011 por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. *Boletín Oficial del Estado*, nº 35. España. <<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-2541&tn=1&p=20160603>> [Consulta: 19/12/2022]
- De Solà-Morales. I.; Llorente Díaz, M.; Montaner Martorell, J. M.; Ramón Graels, A.; Oliveras Samitier, Jordi (2001). *Introducción a la arquitectura. Conceptos fundamentales*. Barcelona: Edicions de la UPC.
- Delgado López-Cózar, E.; Torres-Salinas, D.; Jiménez-Contreras, E.; Ruíz-Pérez, R. (2006). Análisis bibliométrico y de redes sociales aplicado a las tesis bibliométricas defendidas en España (1976-2002): temáticas, escuelas científicas y redes académicas. *Revista Española de Documentación Científica*, 29 (4), 493-524. <https://doi.org/10.3989/redc.2006.v29.i4.306>
- Duque Cañas, J. P. (2018). Historia y arquitectura: apuntes para un debate. *Dearq*. 22, 16-25. <https://doi.org/10.18389/dearq22.2018.01>
- Fuentes Pujol, E.; Argimbau Vivó, L. (2010). Las tesis doctorales en España (1997-2008): análisis, estadísticas y repositorios cooperativos. *Revista Española de Documentación Científica*, 33 (1), 63-89. <https://doi.org/10.3989/redc.2010.1.711>
- Gutiérrez Mozo, M. Elia; Parra Martínez, J.; Olivares López, A. (2018). *Atlas Conceptual. Teoría e Historia de la Arquitectura Moderna*. Alicante: Publicacions Institucionals UA.
- La Spina, V.; Iborra Bernard, F. (2019). La historia de la arquitectura y la restauración en el siglo XXI: utilidad y reflexiones. En *JIDA'19. VII Jornadas sobre Innovación Docente en Arquitectura*. Madrid. ETSAM-UPM. 715-724.
- Ministerio de Universidades (s. a.). Base de datos de tesis doctorales TESEO. Versión 4.3. <<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>> [Consulta: 18/12/2022]
- Ministerio de Universidades. (2022). *Estadística de tesis doctorales. Catálogo de datos*. <<https://www.universidades.gob.es/portal/site/universidades/menuitem.a9621cf716a24d>>

251662c810026041a0/?vgnextoid=c2f4122d36680710VgnVCM1000001d04140aRCD> [Consulta: 18/12/2022]

- Mochón-Bezares, G.; Sorli-Rojo, Á. (2020). Tesis doctorales sobre museología en universidades españolas: un análisis bibliométrico, 1986-2018. *Revista General de Información y Documentación*. 30 (2), 229-255. <https://doi.org/10.5209/rgid.70002>
- Morris, W. (1882). The Prospects of Architecture in Civilization. En Morris, W. *Hopes and Fears for Art*. New York: Longmans, Green and Co. <<https://www.gutenberg.org/files/3773/3773-h/3773-h.htm>> [Consulta: 16/12/2022]
- Rodríguez Llera, R. (2006). *Breve historia de la arquitectura*. Madrid: Editorial Libsa.
- Sanchidrián Blanco, C. (2016). Tesis de Historia de la Educación en la base de datos TESEO (España, 2000-2010). En *Espacio, Tiempo y Educación*, 3 (1), 273-292. <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2016.003.001.14>
- Universidad de La Rioja (s. a.). *Portada de tesis - Dialnet*. <<https://dialnet.unirioja.es/tesis>> [Consulta: 18/12/2022]